



AYUNTAMIENTO DE SALLENT DE GALLEGO

C/ Francia, 4
22640 SALLENT DE GALLEGO (HUESCA)
Tfno.: 974 488 005 Fax 974 488 307
info@sallent.info
www.sallent.info

En la Casa Consistorial de la villa de Sallent de Gállego, siendo las trece treinta horas del día trece de junio de dos mil quince, comparece D. Álvaro Castillo Rico, según Acta de Proclamación de la Junta Electoral de Zona de Jaca para la circunscripción Escarrilla y credencial presentada. Comparecen asimismo D. Sebastián Pérez Belío y D. Diego Ros Ibarra, que, según la distribución de vocales de las Entidades Locales Menores hecha por la Junta Electoral, han sido designados por el Partido Popular y el Partido Aragonés respectivamente.

El objeto es la constitución de la Entidad Local Menor.

Actúa de Secretaria la de la Corporación, Dña. M^a Asunción Ruiz de Alegría Madariaga.

Se declara constituida la Entidad Local Menor.

D. Álvaro Castillo Rico, Alcalde Pedáneo, y D. Sebastián Pérez Belío y D. Diego Ros Ibarra, Vocales, juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones inherentes a sus cargos, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

A continuación la Sra. Secretaria da cuenta del Arqueo extraordinario, preparado con motivo de la constitución del Ayuntamiento, y de la comprobación del Inventario.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, y siendo las catorce horas, la Sra. Alcaldesa pedánea da por finalizada la sesión de la que se levanta la presente acta, que como Secretaria, doy fe.

LA SECRETARIA,

M. Asunción Ruiz de Alegría Madariaga

